# ANEXO I. MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

## D./Dª.............................................................con DNI número ............................en nombre (propio)

o actuando en representación de (empresa que representa)

………………......................... con CIF/NIF.............................con domicilio en ............................

calle …….................... número........ en relación con la licitación del contrato de SUMINISTRO a adjudicar por el procedimiento abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios para la realización de los trabajos consistentes en: ***“*SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SEGURO (RENTING) PARA LA EMPRESA PÚBLICA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A”, EXPEDIENTE RH-AS-**

## **0007-2024-SU** y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del medio ambiente, protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales vigentes, sin que la oferta realizada pueda justificar una causa económica, organizativa, técnica o de producción para modificar las citadas obligaciones, comprometiéndose a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación, cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las condiciones siguientes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| VEHÍCULO ELÉCTRICO BERLINA 5 PLAZAS | | | | | |
| MARCA y MODELO del VEHÍCULO OFERTADO | CONCEPTO | Importes máximos (fijados como PBL) | Propuesta Económica (sin IVA) | IVA | TOTAL |
|  | CUOTA MENSUAL  (renting) para 15.000 Km / año | 770 € |  |  |  |
|  | TOTAL RENTING (60  meses) | 46.200 € |  |  |  |

A cumplimentar MARCA y MODELO y la propuesta de la cuota mes y precio tatal (60 meses)

## Fecha y firma del licitador

**DIRIGIDO A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.**

### Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO.

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ”UN VEHÍCULO ELÉCTRICO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO, CON MANTENIMIENTO Y SEGURO (RENTING)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE RH-AS-0007-2024-SU

**Página** 31 **de** 35

# ANEXO I.b OFERTA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

D./Dña …………………………………....…, con DNI/NIE …….……… en nombre propio o en representación de la empresa……………….………………………, con NIF nº …………….…., en calidad de ………………………...……, en relación con la licitación del contrato de **“SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SEGURO (RENTING) PARA LA EMPRESA PÚBLICA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A” EXPEDIENTE** RH-AS-0007-2024-SU

DECLARO:

Que, de resultar adjudicatario del CONTRATO referenciado, y en relación con los criterios evaluables de forma automática descritos en el apartado 8 de la cláusula 1 del presente Pliego se compromete a ofrecer las condiciones siguientes:

## Apdo. 8.2.1 – Plazo de entrega del vehículo ofertado (máximo 15 puntos)

|  |  |
| --- | --- |
| PLAZO DE ENTREGA | PROPUESTA |
| Ofertado en meses (Maximo de 4,5 meses) |  |

1. Apdo. 8.2.2 - Mejora en cuanto al precio ofertado por exceso de kilometraje (máximo 2,5 puntos)

|  |  |
| --- | --- |
| CONCEPTO | PROPUESTA |
| Precio Km. en exceso (\*)  (Precio máximo, IVA no incluido: 0,07 €) |  |

1. Apdo. 8.2.3 - Mejora en cuanto al precio ofertado por defecto de kilometraje (máximo 2,5 puntos)

|  |  |
| --- | --- |
| CONCEPTO | PROPUESTA |
| Precio Km. en exceso (\*)  (Precio mínimo, IVA no incluido: 0,02 €) |  |

Los importes ofertados no podrán superar los establecidos como máximo/mínimo; en caso contrario la propuesta no será tomada en consideración

(\*) indicar el precio unitario (máximo dos decimales) por kilómetro recorrido en exceso y en defecto sobre la previsión de kilometraje a contratar contenida en el Pliego de Prescripciones Técnicas (15.000 km./año).

## En ............................., a ....... de ....................de ........

Firmado:

**A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A**

# ANEXO II. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE MÚLTIPLE

D./Dña. ……………………………………………………, con DNI/NIE ……..……… en nombre propio o en representación de la Sociedad ……………………..…………………, entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYME, con N.I.F. ….……………, en calidad de ………………………...……………al objeto de participar en la contratación denominada “**SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO ELÉCTRICO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO CON MANTENIMIENTO Y SEGURO (RENTING) PARA LA EMPRESA PÚBLICA PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A**”, EXPEDIENTE **RH-AS-0007-2024-SU**, convocada por PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.:

DECLARA bajo su responsabilidad:

**I.-** Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta.

**II. -** Que la citada sociedad cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad objeto del contrato; q u e c u m p l e c o n l o s r e q u i s i t o s d e C A P A C I D A D y d e S O L V E N C I A e x i g i d o s e n l a c l á u s u l a p r i m e r a d e l p l i e g o d e c o n d i c i o n e s a d m i n i s t r a t i v a s p a r t i c u l a r e s ; que ni la sociedad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, se hallan comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para contratar, en particular en las señaladas en la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.

**III.-** Que la Empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

1. **-** Que la citada entidad no tiene deudas en período ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid y, si las tiene, están garantizadas, conforme a lo dispuesto en el artículo

29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

1. **–** Que la entidad dispone, actualizados y en vigor, la documentación / certificados acreditativos que se requieren como condiciones especiales de ejecución del contrato

NORMA ISO 14001, EMAS o sistema de control similar

1. **-** Que la empresa está participando en el procedimiento de contratación junto con otros en UTE:

Sí, junto con , siendo el porcentaje de participación de , aportando el compromiso a que se refiere el artículo 159.4 c) En relación con el art. 69.3 LCSP.

No.

**VI.-** Que la empresa pertenece a un mismo grupo, al encontrarse en alguno de los supuestos definidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio:

Si, la empresa pertenece al Grupo . Pertenecen al grupo las siguientes empresas (relacionar o adjuntar la relación firmada por el representante legal de la empresa).

Que, en aplicación de la normativa legal vigente, otras empresas del grupo, pueden optar por presentar ofertas para concurrir, de forma individual, a la adjudicación del contrato, presentándose a la presente licitación las siguientes empresas del Grupo []:

No pertenece a ningún grupo empresarial.

**VII.-** Que se integra la solvencia por medios externos, si procede:

Si, existiendo el compromiso a que se refiere el artículo 75.2 LCSP. No.

**VIII.-** Que se trata de empresa extranjera:

Si, y me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No.

**IX.-** Que la empresa a la que representa emplea a: Menos de 50 trabajadores.

50 o más trabajadores y

Cumple con la obligación de que, entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

**X. -** Que la empresa a la que representa emplea a:

Emplea a 50 o mas trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y

aplicación de un plan de igualdad.

Emplea a menos de 50 trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

**XI.-** Que la sociedad firmante de la oferta se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, y AUTORIZA el acceso a la información contenida en el ROLECE:

Sí, y la misma no ha sufrido variación.

Sí, y los datos de esta empresa anotados en el Registro de Licitadores han sufrido variación los que a continuación se indican, según se acredita mediante los documentos que se adjuntan, manteniéndose los demás datos sin ninguna alteración respecto del contenido del Certificado del Registro.

Datos que han sufrido variación: Documentación justificativa que se adjunta:

No. Se acredita haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello. Dicha solicitud se ha presentado antes de la fecha final de presentación de las ofertas.

### XII.- Dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP es:

…………………………….

En ……………………………, a …….. de …………………….. de 20….

Fdo.:

**A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P. S.A.**

Nota: Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO.